



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N° 0020-18.

En el salón de sesiones del Comité Cantonal De Deportes y Recreación de Pérez Zeledón, ubicado en las instalaciones del Complejo Polideportivo y Recreación de Pérez Zeledón al ser las quince horas del día 26 de noviembre del año dos mil dieciocho; con la presencia de Gerardo Vargas Valverde, Giannina Semeraro Román, Johnny Ceciliano Madrigal, Fiscal. Gilbert Mora Granados y ausente justificado Jonathan Martínez Fernández.

Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura.
3. Informe de la Administración de Ronald Solano Ortega.
4. Lectura del acta anterior número N° 019-18
5. Correspondencia
6. Informes
7. Acuerdos
8. Mociones
9. Recibimiento de visitas:
10. Cierre de la sesión.

Artículo 1: Comprobación del quórum.

Presentes los miembros: Gerardo Vargas Valverde, Johnny Ceciliano Madrigal. Giannina Semeraro Román. Gilbert Mora Granados fiscal. Ausente con justificación Jonathan Martínez Fernández.

Ante la usencia del secretario Jonathan Martínez, el vicepresidente Johnny Ceciliano Madrigal, será el responsable de levantar el acta de la sesión, esto por acuerdo de los presentes

Artículo 2. Apertura.

Se abre la sesión.

Artículo 3: Informe de la administración de Ronald Solano Ortega:

1. Se solicita que debe de realizarse la licitación de los instructores de zumba 2019, para el programa ya establecido en el plan trabajó 2019, se debe de realizar en estos días para quedar listo con el proyecto para el 7 de enero que se reanuda.
2. Se debe de comenzar a realizar los preparativos para la final de los juegos distritales sábado 15 y domingo 16, ya con este evento este comité finaliza con su programa anual 2018, por lo que debemos de que este evento quede de la mejor manera posible.
3. Se comenzará con los tramites de cambio de las instalaciones del polideportivo, para 2019, esto se debe de quedar la persona de la administración que junta con Lorena Núñez de la municipalidad vayan viendo los cambios de las instalaciones.
4. Hemos realizado el reglamento que regirá en el año 2019, sobre comités comunales, en estos momentos no existen comités distritales que estén a derecho, hasta que este reglamento sea visto por el Concejo y publicado en la gaceta
5. De acuerdo a los cambios de administración y lo que rige la ley, se le debe de hacer llegar por escrito a la empresa que tiene el mantenimiento de las zonas verdes que según la ley con un mes de anticipación y con justificación ya que como comité no tendremos instalaciones en administración no se justifica la inversión.
6. De acuerdo con la Municipalidad les presentare, un programa de actividades del comité y de entrenamientos, esto para ver en que nos puede ayudar la municipalidad.
7. El proceso de la cantonal de futbol masculino del comité cantonal, ya realizo la primera fase del proyecto, la segunda fase ya comienza en funcionamiento la cual sería poner a competir este equipo por lo que debemos de invertir en fogueos. Ya tenemos en este equipo 22 jugadores debidamente identificados con la cantonal del comité. Con representación de jugadores de todo el cantón, felicitaciones a Joel Quesada, Orlando Jiménez y Rivas.





8. Ya debería de salir la licitación de las disciplinas del boxeo y atletismo y baloncesto, disciplinas que por su forma de competición no requieren de eliminatoria cantonal y que justifica que este comité tenga sus procesos adelantados.
9. Se debe de licitar los promotores de activarte, del ICODER, esto para comenzar el proyecto en Pérez Zeledón.
10. El proyecto del adulto mayor del comité cantonal estos días tienen actividades para realizar la fiesta final de año de adultos, y al ser parte de nuestro programa debemos de ayudar en dar algunos regalos para rifas y mobiliario para la fiesta, el resto ellos con actividades que han hecho lo financian.
11. Me he dedicado a analizar los reglamentos que la municipalidad, ha emitido, esto con el afán de poder dar un informe final de lo estudiado, no se presenta ahorita por que quedan en firme la otra semana.
12. Nos dedicamos analizar el presupuesto final, para terminar de la mejor manera y estar preparados para sobrevivir el mes de enero sin problemas.

Luego de presentar el informe, el Sr. Ronald Solano Ortega expone la situación sobre la recomendación 2.8.5.1.2 vertida en el documento conocido como INF-002-18-AIM, emitido por la Auditoría Interna Municipal sobre el pago del impuesto sobre la renta del salario del señor Solano que se omitió en los periodos 2014 y 2015. Según la tabla confeccionada por el contador Edgar Valverde, el monto correspondiente al 2014 es ¢174, 394,00 y al 2015 es ¢285, 185,00, el monto total pendiente de pago al Ministerio de Hacienda es ¢459.579,00, la propuesta es que este Comité cancele lo adeudado y que a partir del mes de enero 2019 se comenzará a aplicar los rebajos correspondientes a las deducciones cada mes al funcionario en mención.

Artículo 4. Lectura del acta anterior.

Se procede a la lectura del Acta número 019-18 por parte de Giannina Semeraro Román y se aprueba el contenido del acta con tres votos de los presentes.

Artículo 5: Correspondencia.

- 1- Se recibe nota de Esteban Mejías Arguedas Compañía de Teatro El Triciclo, San José, Costa Rica, en donde informan que tiene el interés de visitar Pérez Zeledón en la primera gira nacional de teatro, presentar la Obra "Los Enredos de Juan Vainas". Para el 20 de marzo del 2019, y les gustaría presentarse en el Polideportivo, por lo que agradecemos su valoración para poder alquilar el inmueble. Presenta los detalles de la gira. Se debe responder la nota que se le informa el Polideportivo pasará a la Municipalidad de Pérez Zeledón en el año 2019. Se toma nota.
- 2- Se recibe vía correo electrónico con fecha del jueves 22 de noviembre del señor Roberto Monterrey Picado sobre la solicitud de transporte para La Copa de 3 fechas en el Colegio Lincoln, para las fechas 15 de noviembre, el 2 de diciembre, y 8 de diciembre. Donde solicita transporte para 15 personas. No se aprueba por falta de presupuesto. Se toma nota.
- 3- Se recibe vía correo nota con fecha del jueves 22 de noviembre del presente año, de recordatorio de reunión CCDR Brunca en Golfito, para el sábado 24 del presente año a las 10:00 a.m. en la Marina Villaje en Golfito. Asunto Juegos Deportivos Nacionales 2022 Región Brunca. De parte de Minor Yasir Rodríguez Valeria secretario CCDR Golfito, se toma nota. Se debe responder que mejor cuando se va enviar un comunicado de estos tan importante es mejor enviarlos vía correo oficial del CCDRPZ.
- 4- Se recibe nota de Marisela Sandi profesora a cargo del grupo de adultos mayores de zumba, donde solicita 80 sillas y 10 mesa para la fiesta del fin de año del grupo, para el lunes 17 de diciembre del 2018 de 8:00 a.m. a las 2:00 p.m. Se acuerda colaborar.
- 5- Se recibe nota de Maricel Acuña Tablado Asistente Departamento de Asignación de Becas, FONABE con fecha del 06 de noviembre de 2018, donde certifica que Valverde Navarro Luis joven resultó beneficiado al demostrar limitada situación económica e interés por superarse, en donde debe cumplir con varios requisitos para mantener el beneficio de la beca, ocupa realizar 90 horas de proyección Social al año, en instituciones públicas u organizaciones comunales, para que el estudiante pueda realizar más horas,





estas son acumulables para el período lectivo siguiente. Se aprueba el que joven realice las horas en el Comité. Se toma nota.

- 6- Se recibe nota OFI-0450-18-AIM con fecha 21 de noviembre de 2018, suscrita por el Lic. Gilberth Quirós Solano Auditor Interno Municipal, Asunto: Devolución de documento del periodo 2016, estudio denominado "El Funcionamiento y la Administración del Comité Cantonal de deportes y recreación periodo 2016." Se toma nota. Y se recibe la devolución de los documentos 2016.
- 7- Se recibe nota de UNA.PZ.VE.OFIC-715-2018, Lic. Juan Ernesto Flores Águila Coordinador Unidad Vida Estudiantil UNA, con fecha 14 de noviembre del 2018. Donde informa que los grupos de bádminton, baloncesto y voleibol del CCDRPZ que están entrena en el gimnasio de la Universidad para las fechas 29,30 de noviembre y 1 de diciembre 2018, donde informa que lo estarían haciendo en el gimnasio de la Residencia, esto debido a que el grupo representativo de Baile Popular Katuir estará ocupando el gimnasio grande de la UNA. Se toma nota.
- 8- Se recibe nota vía corre con fecha 20 de noviembre del 2018 de Esteban Mejías Arguedas Teatro Triciclo, en donde solicita si es posible el alquiler del gimnasio para realizar la obra "Los Enredos de Juan Vainas" programado para el 20 de marzo del 2019. Se toma nota.
- 9- Se recibe nota de Lesmes Barrantes Calderón Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Valencia de Parámo con fecha 20 de noviembre del 2018, donde realiza la invitación a la actividad de la comunidad el sábado 15 y domingo 16 de diciembre del 2018 al Comité Cantonal, Enviar nota a Ronald Solana Ortega de esta invitación. Contratar un trio arbitral para esta actividad. Se toma nota.
- 10- Se recibe nota de Profesora Marissela Sandí Gonzales coordinadora del grupo de adultos mayores en Movimiento del Comité Cantonal de deportes P.Z. donde solicita la colaboración de 5 electrodomésticos para el bingo del día 28 de noviembre del presente año. Se aprueba la donación de los electrodomésticos. Se toma nota.
- 11- Se recibe nota OFI-260-18-PAM de Jenny Marín Valverde Archivo Municipal con fecha 19 de noviembre de 2018, Asunto: Proyecto de reglamento Comité Cantonal de Deportes, informa el Alcance N°197 a la Gaceta N° 214 del 19 de noviembre de 2018, se publicó el Proyecto de Reglamento Autónomo de Organización y funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes de Pérez Zeledón. Se toma nota.
- 12- Se recibe nota de Comisión de Fiesta y sub Comisión de Deportes Pbro. Oscar Navarro H Cura Párroco con fecha del 07 de noviembre del 2018, Comisión de Fiestas Patronales de Rivas 2018. Para invitar a las fiestas en Honor Inmaculado Concepción durante los días 30 de noviembre hasta el 09 de diciembre 2018. Donde solicita al CCDRPZ implementos deportivos como balones números 5 y 3 o cualquier otro implemento deportivo. Se acuerda donar dos balones números 5 y dos balones número 4. Se toma nota.
- 13- Se recibe nota de la Asociación de Sobrevivientes Cáncer de Seno P.Z, Servicios Contables Licda Marianela Segura Mora Contadora Pública Autorizada N° 4405, Contadora Privada N°7350, en donde presenta el estado de rendimiento integral del 01 de octubre del 2017 al 30 de setiembre de 2018 por un monto de ₡1.550.944,40, presenta los gastos generales de la asociación. Se toma nota,
- 14- Se recibe Circular -001-018-CGE de Comisión Gestión Electrónica de Documentos. Con fecha del 06 de noviembre del 2018, asunto: Capacitación "Política de seguridad de la Información" Donde convocan a capacitación sobre "Política de Seguridad de la Información" para los días 22 y 23 de noviembre a las 9.00 a.m. en la Sala de Audiovisuales. Para el Comité Cantonal de Deportes de Pérez Zeledón le toca el día 22 de noviembre del 2018. Nota: Cuando llevo esta invitación a la oficina de la administración del Comité. Se toma nota.
- 15- Se recibe nota de Elieth M Artavia Anchia Instructora de fútbol femenino de la Federación Costarricense de Fútbol de Costa Rica con fecha 12 de noviembre del 2018. Donde solicita el uso o préstamo de la cancha de futbol principal para realizar una visoria regional de porteras nacidas del 000 al 2006 y jugadoras de campo del 2000 al 2002 para el sábado 24 de noviembre del 2018 de 3:00 p.m. a las 5:00 p.m. a cargo del Cuerpo Técnico de Selecciones Nacionales. Se toma nota
- 16- Se recibe nota de la Parroquia San Ramón Nonato de San Ramón Sur Pérez Zeledón con fecha del 22 de octubre del 2018 de Pbro Ernesto Bonilla Céspedes Cura Párroco,





- para la actividad "Segunda Edición de la Carrera Atlética de San Ramón Sur" para el domingo 06 de enero 2019 a las 7:30 a.m., donde solicita el patrocinio de la carrera. Se aprueba la donación de 100 medallas. Se toma nota.
- 17- Se recibe nota de Ericka Fabiana Cambroner Cordero con fecha del 12 de noviembre del 2018. En donde solicita el préstamo de un área del polideportivo para realizar una actividad para niños de bajos recursos. Para el sábado 15 de diciembre del 2018 a las 10:00 hasta las 2:00 p.m. Se aprueba coordinar con la administración del Comité para el espacio que les será más indicado para la actividad ya que ese día se realizarán la final de las Distritales. Se toma nota.
 - 18- Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral de Genera Viejo, Pérez Zeledón con fecha 22 de noviembre del 2018, por parte de José Alfredo Montero Solís Presidentes, asunto: donde invita a los miembros del Comité a la inauguración de dicho local, el cual se llevará a cabo el miércoles 28 de noviembre del 2018 a las 6:00 p.m. Se toma nota.
 - 19- Se recibe nota de la Asociación de Árbitros del Sur, ASOASUR, con fecha 24 de noviembre del 2018, de Johnny Quirós Mora Representante Legal de la Asociación de Árbitros del Sur, donde solicita una ayuda económica para la compra de implementos deportivos indumentaria para la práctica de deportes de la agrupación en mención. Se acuerda la donación de \$100 000,00 en implementos deportivos o indumentaria, porque son muchas las asociaciones deportivas y juntas de educación del MEP, a las que también hay que brindarles el apoyo en general. Acuerdo en firme con tres votos de los presentes.
 - 20- Se recibe nota de Jorge Araya Ríos del primer equipo Independiente del General, donde solicita alquilar la plaza de fútbol de dicho complejo, para la fecha del miércoles 28 de noviembre a las 6 de la tarde. Se toma nota y coordinar con la administración el alquiler de la cancha.
 - 21- Se recibe correo de Marissela C. CM TELIN SANDI con fecha del 24 de noviembre del 2018, donde solicita 80 sillas y 10 mesas para 80 personas para realizar la fiesta de adultos mayores en movimiento. Para el lunes 17 de diciembre de 8:00 a.m. en las instalaciones del polideportivo. Se toma nota y aprobar el alquiler de las sillas y mesas.
 - 22- Se recibe nota de Max Cordero Segura entrenador de Balonmano CDRPZ, en donde informa que la actividad del domingo 18 de noviembre se traslada para el sábado 01 de diciembre en el CTP José Albertazzi de los Guídos de Desamparados CCCR del Cantón. Se acuerda cambiar la fecha del transporte queda aprobado.
 - 23- Se recibe nota con fecha del 26 de noviembre de 2018, de Rosinia Sánchez Monge Funcionario Administrativo CDRPZ, donde presenta para aprobación las horas laboradas fuera del horario ordinario de trabajo, con fecha de 18 de noviembre y 19 de noviembre del 2018, en las Distritales Santa Marta y final Campeonato Escolar 2006-2007, presenta la tabla con el monto de \$41, 112,00. Se aprueba el pago de las horas extras. E informa que por motivos personales no se puede hacer presente a las distritales del Distrito de Barú para 01 y 02 de diciembre 2018.
 - 24- Se presenta por parte de Gianinana Semeraro Román tesorera del CDRPZ los informes económicos de facturas y pagos pendientes para aprobación al 26 de noviembre 2018, y cheques - transferencias al 26 de noviembre del 2018. Se toma nota y se aprueba los pagos mencionados.

Artículo 6: Informes:

- 1- Johnny Ceciliano Madrigal Vicepresidente, Informa la participación de Rosinia Sánchez funcionaria del Comité Cantonal y el colaborador Orlando Jiménez Saborío; en la Final del Campeonato de futsala 2006 -2007 la cual se realizó el día lunes 19 de noviembre en el gimnasio del Polideportivo a partir de las 6:00 p.m. En donde por el tercer Lugar femenino jugaron las Escuela Hernán Rodríguez y Escuela La Asunción, logrando la Escuela Hernán Rodríguez el tercer Lugar y en masculino por el tercer lugar jugaron las Escuela Juan Valverde de Rivas y la Escuela Hernán Rodríguez, logrando el tercer lugar Escuela Hernán Rodríguez y por la final masculina jugaron Escuela La Asunción contra Escuela Sinaí, logrando el primer lugar la Escuela La Asunción, se entregaron las medallas correspondiente a cada lugar, como los balones correspondiente a cada escuela, todo fue un éxito.





- 2- Gerardo Vargas Valverde informa que participó en la Distritales de Santa Marta de Cajón el sábado 17 y 18 de noviembre, donde se realizó una gran participación de equipo femenino, masculino y a nivel escolar, y todas las actividades que conllevan las distritales organizadas por el Comité Cantonal.
- 3- Giannina Semeraro Román informa la siguiente situación en natación: la organización Independiente Atlético Pérez Zeledón, en donde informa que va a realizar una Curso en la piscina del polideportivo para niños de 6 años en adelante. En base a la publicación en el Facebook de Daniela Jiménez 23 de noviembre a las 15:44: "Atlético PZ es un grupo independiente que surge con la necesidad de poder llevar la natación a un nivel más competitivo en la zona de Pérez Zeledón. Contamos con acondicionador físico de más de 11 años de experiencia, entrenos para cada una de sus necesidades. Tenemos excelentes horarios en este tiempo de vacaciones si desea aprender a nadar o ya sabe nadar y desea mejorar su técnica será un gusto atenderles. Info al #88290684." Realizar nota aclaratoria que el uso de la piscina es solamente para los entrenamientos de su agrupación y no para realizar curso.

Artículo 7: Acuerdos

- 1- Debido a que a partir del 01 de enero de 2019 este Comité no administrará el inmueble conocido como Complejo Polideportivo Municipal ya que éste cambiará de administración, se acuerda solicitar a la Sra. Lorena Núñez, realizar los trámites correspondientes para que los recibos por servicios de agua y electricidad de los medidores ubicados en el polideportivo se emitan a nombre del dueño registral de la finca, esto debido a que actualmente están a nombre del Comité Cantonal de Deportes y Recreación. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 2- Debido a que a partir del 01 de enero de 2019 este Comité no administrará el inmueble conocido como Complejo Polideportivo Municipal ya que éste cambiará de administración, se acuerda solicitar al ICE inhabilitar los servicios telefónicos correspondientes a los números 2771 8464 y 2770 6212 ubicados en el polideportivo de Pérez Zeledón. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 3- Debido a que a partir del 01 de enero de 2019 este Comité no administrará el inmueble conocido como Complejo Polideportivo Municipal ya que éste cambiará de administración, se acuerda solicitar respetuosamente, al departamento de Recursos Humanos de la Municipalidad colaborarnos con el cálculo de la liquidación de los funcionarios Delio Fonseca Sánchez número de cédula 107240842, Humberto Padilla Agüero número de cédula 104300056, Carlos Luis Granados Segura número de cédula 104260288, los dos primeros por despido con responsabilidad patronal y el ultimo por acogerse a su jubilación, se debe tomar en cuenta que a los Srs. Fonseca y Padilla se les debe pagar el preaviso correspondiente. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 4- Se acuerda que debido a que a partir del 01 de enero de 2019 este Comité no administrará el inmueble conocido como Complejo Polideportivo Municipal ya que éste cambiará de administración, se debe extender un documento al señor Johnny Solís Hernández, indicando que a partir del 31 de diciembre de 2018 se da por terminado al contrato firmado para el mantenimiento de las zonas verdes del polideportivo, esto según el documento conocido como "Contratación de servicios profesionales para mantenimiento de zonas verdes 2018CD-019-SCC, página 4, Aspectos legales, punto: Derecho de rescisión, resolución unilateral, multas y sanciones de acuerdo a la Ley de contratación administrativa, amparados en el reglamento a la Ley de contratación administrativa, artículo 206 **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 5- Se acuerda que debido a que a partir del 01 de enero de 2019 este Comité no administrará el inmueble conocido como Complejo Polideportivo Municipal ya que éste cambiará de administración, se debe extender un documento a la señora Lorena Jiménez Chávez, indicando que a partir del 31 de diciembre de 2018 se da por terminado el contrato firmado por el arrendamiento del espacio asignado para la Soda del Polideportivo, esto según documento conocido como "Contrato de arrendamiento soda





Polideportivo" punto vigesimoséptimo y amparados en el reglamento a la Ley de contratación administrativa, artículo 206. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**

- 6- Se acuerda el pago de las horas extras de las Distritales del sábado 01 y domingo 02 de diciembre del 2018 en el Distrito de Barú San Salvador y del sábado 15 y domingo 16 de diciembre en la final de las distritales en el Distrito de San Isidro centro. Se aprueba en firme con los tres votos de los presentes. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 7- Se acuerda que la selección Cantonal de Natación avalada por este Comité Cantonal, podrá hacer uso de la piscina en cualquiera de los horarios en que la misma se encuentre abierta, para ello los usuarios que se encuentren utilizando las instalaciones deberán dejar disponible de uno a dos carriles para el entrenamiento de la selección mencionada. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 8- Se acuerda enviar documento a la señora Daniela Jiménez sobre el uso de la piscina indicando lo siguiente:
 - a) Se debe respetar el horario que se le asignó mediante el documento n° OFI-261-18- SCC (martes de 9:00 a 11:00 am, miércoles y viernes de 9:30 a 11:00 am) para los entrenamientos solicitados.
 - b) Cada usuario deberá cancelar el uso de piscina en la oficina administrativa, ya que por control deberán portar el recibo que indique que canceló el uso de piscina en el horario que la está utilizando.
 - c) El espacio que se abrió para el uso de piscina ante su solicitud, no otorga el derecho a abrir cursos de natación en donde usted o cualquier organización externa a este Comité reciba algún incentivo económico por las clases.**Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 9- Se acuerda nombrar al señor Orlando Jiménez Saborío el homenajeado para la final de las distritales en el polideportivo 15 y 16 de diciembre. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 10- Se acuerda alquilar 55 sillas y 5 mesas para la actividad de adultos mayores para el lunes 17 de diciembre en las instalaciones del polideportivo a partir de las 8:00 a.m. hasta las 2:00 pm. Coordinar con las responsables de la actividad Marissela Sandi. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes**
- 11- Se acuerda el permiso para que el joven Luis Valverde Navarro cedula 117460782 realice las 90 horas de Proyecto Social, en Coordinación con la Administración del Comité Cantonal. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 12- Se acuerda contratar el trio arbitral para la actividad del domingo 16 de diciembre a las 11:00 a.m. para el partido Selección Master de Costa Rica vrs Selección Master de Pérez Zeledón, En la Comunidad de la Valencia de Páramo de Pérez. Zeledón, **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 13- Se acuerda la donación de cinco (5) electrodomésticos para el bingo a realizarse el día 28 de noviembre del 2018, para la actividad de Adultos Mayores en Movimiento. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 14- En respuesta a la solicitud realizada por la comisión de fiestas y sub comisión de deportes de Rivas, se acuerda donar dos balones números 5 y dos balones números 4 para la actividad del 30 de noviembre al 09 de diciembre. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 15- Se acuerda la donación de 100 medallas para la actividad de la "Segunda Edición de la carrera Atlética de San Ramón Sur para el domingo 06 de enero del 2019. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 16- Se acuerda la coordinación del préstamo de un espacio para la actividad del sábado 15 de diciembre de 10:00 a.m. hasta las 2:00 pm. Coordinar con la Administración del espacio para dicha actividad **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 17- Se acuerda en respuesta a la solicitud realizada por la Asociación de Árbitros del Sur, ASOASUR, con fecha 24 de noviembre de 2018, la donación de \$100.000.00 en implementos deportivos o indumentaria, a favor de esta Asociación. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**





- 18- Se acuerda el cambio de fecha del transporte para la delegación de balonmano del CCDRPZ, para el sábado 01 de diciembre del 2018. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 19- Se acuerda el pago de las horas a Rosinia Sánchez Monge de las actividades del 18 de noviembre en la Comunidad de Santa María de Cajón y 19 de noviembre del 2018 las horas extras en la final del campeonato escolar 2006-2007. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 20- Se acuerda el pago de las facturas y pagos pendientes al 26 de noviembre del 2018. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 21- Se acuerda el pago de planillas de II quincena de noviembre y el pago del aguinaldo a los funcionarios correspondientes, **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 22- Se acuerda el pago de los cheques y transferencias al 26 de noviembre del 2018. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 23- Se acuerda realizar la licitación de contratación de los instructores de ZUMBA para el 2019, realizar las gestiones pertinentes en esta gestión. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 24- Se acuerda realizar los preparativos para la final de los juegos distritales que se realizarán el sábado 15 de diciembre y el domingo 16 de diciembre en el polideportivo. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 25- Se acuerda que el Señor Ronald Solano Ortega Administrados del Comité Cantonal de deportes y recreación de Pérez Zeledón realice los tramites de cambio de las instalaciones de polideportivo para el 2019, esto debe de quedar la persona de la administración que, junto con Lorena Núñez Blanco de la Municipalidad, vaya viendo los cambios de las instalaciones del Complejo del Polideportivo. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 26- Se acuerda que el Señor Ronald Solano Ortega, Administrador del Comité cantonal de deporte y recreación de Pérez Zeledón, realice un programa de actividades propias del Comité cantonal, para que realice la primera fase del proyecto, la segunda fase para el desarrollo de las delegaciones deportivas que nos representarán en los Juegos Deportivos Nacionales 2019, esto para ver en que nos puede colaborar la municipalidad con el uso del Complejo Deportivo Polideportivo. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 27- Se acuerda enviar nota de agradecimiento y felicitaciones a los señores Johel Quesada Navarro, Orlando Jiménez y Andrés Sandi por su apoyo y colaboración en la conformación de la Cantonal de Fútbol para los Juegos Deportivos Nacionales 2019. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 28- Se acuerda realizar la licitación de las siguientes disciplinas deportivas para los Juegos Deportivos Nacionales del 2019: boxeo, atletismo y baloncesto, se debe realizar las gestiones pertinentes para las licitaciones de estas disciplinas. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 29- Se acuerda realizar las gestiones de licitación de los promotores del Programa Actívale del ICODER, esto para comenzar el Proyecto en el Cantón de Pérez Zeledón. Realizar las gestiones pertinentes del caso. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**
- 30- En cumplimiento de la recomendación 2.8.5.1.2 vertida en el documento conocido como INF-002-18-AIM, emitido por la Auditoría Interna Municipal, se acuerda realizar el pago de \$459.579,00 ante el Ministerio de Hacienda correspondiente al impuesto sobre la renta del salario del administrador Ronald Solano Ortega correspondiente a los periodos 2014 y 2015, dato suministrado por el contador de este Comité Edgar Valverde, el pago se hará en su totalidad por el Comité Cantonal tal y como lo indicó el contador y a partir del 2019 este monto se le empezará a rebajar de planilla al señor Ronald Solano Ortega administrador de este Comité, empezando con lo correspondiente al 2014 y continuando con lo del 2015, esto según acuerdo con el Sr. Solano, el rebajo se aplicará de la siguiente manera:.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón
Acta N°020-18
26 de noviembre de 2018



058

	2014	2015
	10,00%	10%
AÑO	Renta	Renta
ENERO	0,00	0,00
FEBRERO	6 371,00	23 134,00
MARZO	31 599,00	12 021,00
ABRIL	26,00	23 617,00
MAYO	24 952,00	13 471,00
JUNIO	16 278,00	16 853,00
JULIO	18 133,00	37 628,00
AGOSTO	7 355,00	25 125,00
SEPTIEMBRE	6 190,00	31 652,00
OCTUBRE	38 495,00	39 364,00
NOVIEMBRE	22 886,00	35 819,00
DICIEMBRE	2 109,00	26 501,00

Se acuerda solicitar al contador Edgar Valverde realizar los trámites correspondientes para cancelar lo adeudado ante el Ministerio de Hacienda, lo más pronto posible.

Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.

- 31- Se acuerda que la reunión del mes de diciembre se realizará el lunes 17 de diciembre 2018 a las 3:00 pm. **Acuerdo definitivamente aprobado con los tres votos de los presentes.**

Artículo 8. Mociones.

No hay mociones.

Artículo 9. Recibimiento de visitas

No hay

Artículo 10: Cierre de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar en el salón de sesiones del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón ubicado en las instalaciones del Complejo Polideportivo de Pérez Zeledón al ser las dieciocho horas con quince minutos, se cierra la sesión.

Gerardo Vargas Valverde
Presidente.

Johnny Ceciliano Madrigal
Vicepresidente.

